

Sugieren ahorrar entre 20% y 50 % del aguinaldo para gastos de inicios de año



El ahorro bancario y/o la inversión de entre 20 y 50 por ciento del aguinaldo es una opción que los mexiquenses deben tomar en cuenta para tener recursos en caso de surgir algún imprevisto o situación de emergencia, informó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

Con base en lo anterior, la dependencia estatal sugirió investigar las ventajas que ofrecen las instituciones bancarias, las características de las inversiones, las promociones por apertura y preguntar tasas de interés, recompensas y bonificaciones por manejo del dinero



De igual forma, indicó que fomentar el ahorro entre los integrantes de la familia, así como la planeación y el gasto del mismo, es otra manera de sacar jugo al aguinaldo, recurso logrado como resultado de la constancia y de cumplir con jornadas en el centro laboral.

Al momento de las compras, es necesario comparar precios antes de adquirir cualquier obsequio, para ello, Sedeco recordó que existen aplicaciones en teléfonos celulares y páginas oficiales sobre listas de precios y tarifas.

En caso de efectuar compras, exigir el comprobante y la nota de garantía como una forma segura para solicitar la devolución o reparación del bien, en caso de fallas, incumplimientos o desajustes.

Asimismo, se recordó que se deben planear vacaciones y días festivos en los que saldrán de la ciudad para que de manera anticipada se consigan mejores precios en estadías y traslados.

Finalmente, se indicó que a través de las llamadas compras inteligentes se cuida una buena parte del recurso de los trabajadores, quienes deben recordar que pasados los festejos navideños llega la cuesta de enero.